

### La crisis ha quedado solucionada

## Una jornada feliz para el Episcopado y para la Monarquía

FOR TELÉFONO

### El mensaje del Episcopado Español

Madrid, 4-12 noche. El Mensaje del Episcopado español, elevado al presidente del Consejo, y que ha sido en realidad el que ha provocado la crisis ministerial, comienza manifestando la alarma que ha producido en el mundo Católico los rumores acerca de la reforma del artículo 11 de la Constitución.

### Opiniones y juicios de la Prensa

El diario «A B C» comentando el tema del día dice que ha bastado una simple protesta del Episcopado Español para que se vengán a tierra los propósitos melquiadistas. Añade que el Gobierno debe cuidar muy bien de la redacción de la declaración ministerial, para no caer en el ridículo al presentarse en las Cortes.

«El Sol» y «El Liberal» consideran justificado que permanezcan en el Poder, a parte del señor Pedregal, los demás ministros que integran el Gabinete de concentración, sometidos a los Prelados.

### Alhucemas en Palacio

A las 10 menos cuarto llegó a Palacio el jefe del Gobierno. Al interrogarle los periódicos les manifestó: Ya saben ustedes el nombre del nuevo ministro. Anoche visité al señor Villanueva, para requerirle su concurso valiosísimo, dentro del Gabinete y aceptó la cartera de Hacienda, vacante como es sabido por la decisión del señor Pedregal.

### Llega el señor Villanueva

A poco llegó al Regio Alcázar el señor Villanueva, que fue felicitado por los reporters.

### La jura

Con el ceremonial de costumbre se celebró la jura del nuevo ministro de Hacienda, Sr. Villanueva.

### A la salida

A las 11 salieron de Palacio el presidente del Consejo y el nuevo ministro de Hacienda.

El presidente se marchó, diciendo que se dirigía a su despacho oficial.

El Sr. Villanueva manifestó a los representantes de la Prensa que aun no se hallaba restablecido por completo de su enfermedad.

### En la Presidencia

El marqués de Alhucemas recibió a los reporters en su despacho oficial. Anunció que en el Consejo de mañana se despacharán expedientes y se

informará al Sr. Villanueva de los asuntos pendientes.

También nos ocuparemos de la declaración ministerial — agregó — que habrá de publicarse al mismo tiempo que el decreto de disolución y el de convocatoria de las nuevas Cortes.

El viernes — siguió diciendo — se celebrará otro Consejo en Palacio, presido por el Rey, en el cual solicitaré la firma de ambos decretos.

Refiriéndose el Presidente a la crisis, hizo las siguientes manifestaciones: —He lamentado mucho la resuelta decisión del señor Pedregal; aunque continúa la unión de las izquierdas gubernamentales.

El programa que sirvió de propaganda a la concentración liberal, salvo el aplazamiento de la reforma del artículo 11 de la Constitución, será la bandera electoral de los candidatos adictos, entre los cuales figuran, naturalmente, los reformistas.

Deploro, repito, la salida del señor Pedregal, quien además de ser muy inteligente y laborioso tenía una gran formalidad, como he podido comprobar durante el tiempo que colaboré en el Gobierno.

### No hay dimisiones

El ministro de la Gobernación contestando a preguntas de los periodistas, aseguró que no había dimitido ningún gobernador reformista.

### Villanueva se posesiona

A las 11 y 30 tuvo lugar en el ministerio de Hacienda el acto de toma de posesión del nuevo ministro.

Se la dió el saliente, señor Pedregal, ante la presencia del alto personal del departamento.

Después conferenciaron los señores Pedregal y Villanueva.

El señor Pedregal fué despedido por el personal del ministerio hasta la misma puerta.

### La crisis no modificará los planes del Gobierno

Personas que conocen el pensamiento del Gobierno, aseguran que la salida del señor Pedregal no modificará los planes del Gobierno; aunque el programa de la Concentración quedará mutilado. Será muy difícil el que se aborden algunos extremos, entre ellos el referente al problema de la tierra.

### Dice Chapaprieta

Al recibir a los periodistas el ministro del Trabajo, les dijo que las elecciones se verificarán probablemente el día 29 del presente.

### Habla don Melquiades

Los periodistas interrogaron al jefe del partido reformista acerca del momento político, haciendo las siguientes declaraciones:

Facilitaremos una nota oficiosa a la Prensa; porque estamos obligados a dar una satisfacción al país, de lo ocurrido.

Entre tanto, ruego a ustedes afirmen categóricamente que la concentración liberal sigue en pie.

Preguntado el señor Alvarez si estaba distanciado del marqués de Alhucemas, respondió:

—¡Qué disparate! Estamos donde estábamos. El señor Pedregal ha dejado la cartera porque nuestra significación especial exigía que lo hiciera así; pero ello no tiene el alcance y trascendencia que algunos elementos quieren darle.

Los periodistas interrogaron al señor Alvarez sobre si los cargos ocupados por los elementos reformistas quedaron vacantes, y se expresó así:

—Mis antiguos amigos, seguirán en sus puestos, prestando su colaboración al Gobierno.

Al surgir la crisis — añadió — todos los gobernadores, militantes en el partido reformista, se apresuraron a presentar su dimisión y a todos les aconsejé que continuasen en sus puestos, como si nada hubiese ocurrido.

Somos ministeriales — afirmó el señor Alvarez — y lo demostraré muy pronto, asistiendo oportunamente a las reuniones de la mayoría.

La Concentración liberal — repitió — sigue en pie, presidida por el marqués de Alhucemas. Afirmó que se habían fortalecido las relaciones entre él y el señor García Prieto. El desarrollo de la crisis — dijo — ha dado ocasión a que el marqués de Alhucemas me de nuevas pruebas de su formalidad y patriotismo. Preguntado el jefe del reformismo si la Concentración abandonaría su programa, replicó:

—A pesar de lo ocurrido todos estamos para conseguir que no se malogre, y no se malograré.

## HAY UNA CONTINUACION

Querida Kety: Qué razón tuvo Silvela al afirmar que España era un pueblo ingobernable. Y como todos los políticos serios, se murió, se retiró de la política y le dejó a España un sobrino a ver si arregla-ba esto. Pero a España no hay quien la gobierne. ¡Otra vez crisis! Yo no sé si te habrás enterado de que quien manda aquí todavía son los reconcentrados. Los reconcentrados, que son los mismos de siempre, pero juntos, como su mismo nombre indica. Y tenían su programa y todo. El programa de los reconcentrados era una recopilación de los programas de cada uno de los componentes del bloque; lo que llamamos aquí una mesa revuelta. Habían comenzado por desarrollar la parte referente a las elecciones; y surgió la primera discrepancia entre los miembros del Gabinete, por si el cuerpo electoral miraba con malos ojos a este o a aquel lote de candidatos. Esto se tapó, sin embargo, gracias a que el decreto de disolución de las actuales Cortes permanece inédito; y yo creo, que así continuará. No obstante, los ministros laboraban en secreto.

El de Hacienda, convenido por su jefe, mister Melquiades, de que la felicidad del país depende de la reforma de la Constitución, lanzó la especie a la opinión, a modo de globo sonda, y se ha armado la gorda; tan gorda, que la cartera se le ha ido de las manos. Cualquiera mete en la cabeza a los españoles la idea de que las subsistencias no bajarán, ni se harán obras públicas, ni los funcionarios del Estado cumplirán con su deber, ni se enjugará el déficit de la Hacienda, ni se resolverá el problema de Marruecos, ni el de Cataluña, etc. etc., mientras que no se reforme la Constitución. Pues ¡que si quieres!, una crisis antes que someterse a las modernas corrientes de la política mundial. Este país es un país retrógrado.

Y total ¿sabes lo que le ha escandalizado a la opinión? pues la libertad de cultos, la laicificación de la enseñanza y la secularización de los cementerios. Tres cosas sin las cuales, yo, te digo en verdad que no se cómo va a poder España reconstituirse. ¿Crees tú que hay derecho a exigirle a un funcionario público que asista a la oficina, si el Gobierno comienza por obligarle a que vaya a misa todas las mañanas, se confiese los sábados y recé el rosario después de la cena? Pues no le queda tiempo para distraerse y tiene que pagarlo el público. Esto es claro. Si hubiera libertad de cultos, ese hombre podría convertirse al mahometanismo; sin tener a perder el cargo, y haría lo que le viniera en gana, aunque para ello tuviera que dejar de comer tocino. Pero no, señor, ¡jajajaj! han de ser! todo el mundo a misa y a cazar masones y protestantes por esas calles de Dios como si fueran perros rabiosos. Así no se puede vivir!

La laicificación de la enseñanza. ¡Esta es otra! Yo no sé con entera certidumbre en qué consiste la laicificación de la enseñanza, pero supongo que consistirá en que los maestros de escuela enseñen a leer y a escribir a los chicos, o en que aprendan los maestros donde están las escuelas. Más bien me inclino a creer que la laicificación de la enseñanza será una disposición que obligue a los católicos a que vayan a clase y a no explotar los libros de texto, a no permitirles, al menos, que cobren las explicaciones que dan los ayudantes sin cobrar, y a los ministros, a que no convoquen oposiciones en pleno curso académico y luego den las cátedras a los protegidos, que suelen ser los que saben menos de ciencia, aunque sepan más de mundología.

En cuanto a la secularización de los cementerios ¿qué he de decirte? En todas partes del mundo al que se muere lo entierran y se queda tan tranquilo. Aquí no. Aquí hay unos señores, muy pocos, pero hay unos cuantos; uno o dos en Guadalajara, tres en Novalcarnero, otro en Guipuzcoa y creo que hasta diez o doce más diseminados por la península, que no quieren ser enterrados en el cementerio católico y se han hecho uno para ellos solos. Y como suponen que allí van a estar muy aburridos el día de mañana, pretenden que hagan uno para todos. Ya que ellos no quieren ir al de la comunidad exigen que la comunidad vaya al de ellos. Y es lo que yo digo: ¡Señor! ¡qué trabajo le cuesta al Gobierno darme gusto ni al país aceptar eso que a primera vista parece una imposición pero que no es más que un signo de sociabilidad? ¡Qué intransigencia!

Nada, que no hay quien gobierne esto. Con la cuestión de Marruecos, sucede algo por el estilo. Lleva España ya no sé ya cuantos Altos Comisarios de diferentes tallas, pero todos Altos. Ninguno ha conseguido resolver el problema. Se nombra al fin al sobrino de tu tío, a Mr. Silvela. Mr. Silvela se hace un uniforme y se pone unas estrellas en las bocanangas, a ver si así infunde respeto a la morisma. La morisma le mira, no le da importancia a las estrellas y le vuelve la espalda al Alto Comisario. El Alto Comisario vuelve a España un poco achicado y dice que quiere tomar Alhucemas, así como quien dice que quiere tomarse un whisky. La Prensa gime, el Gobierno se achica también y dice que no hay mas Alhucemas que el jefe del Gobierno y que Mahoma es su profeta. Y ahora tién-s al Alto Comisario en un mar de confusiones, haciéndose a la carrera un nuevo uniforme con siete estrellas en cada bocamanga en forma de Osa mayor a ver si por el número de estre-as convence a los moros de que deben de dejarse proteger. Este parece ser el acuerdo del último Consejo de Ministros.

Si la estrategia falla no le queda otro recurso al Alto Comisario que venirse a España y enviarle a Abd-el Krin desde aquí un corte del futuro uniforme, o las mangas solamente, aunque esto no sea muy protocolario, para que Abd-el Krin les ponga lo que le parezca, un sol, la luna, la Via Láctea o lo que sea.

¡Qué país, Kety, qué país!

Tuyo siempre, JOHN.

Por la traducción, —Z.

## FIRMA REGIA

Madrid, 4.—12 n. Hoy han sido firmados por S. M. los siguientes decretos de Guerra: —Disponiendo que el general de brigada de la primera reserva, don Francisco Alvarez Rivas, pase a la segunda, por edad. —Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo, al general de brigada, Granados Gutiérrez, al contralmirante de la Armada, don Antonio Magaz, al Intendente de la Armada, don Pedro Dapena y a don Pedro Lanuza. —Idem el hábito de la Orden militar de Calatrava, a don Alfonso Falcó. —Autorizando la adquisición directa de una finca con destino al depósito de sementales de la sexta zona pecuaria. —Redactando nuevamente el art. 9.º del Reglamento para la clasificación de aptitud y postergación en los ascensos de jefes y oficiales. Modificando el art. 5.º del decreto de Enero de 1919.

### En la Catedral

#### Retiro para Sacerdotes

Esta tarde, a las 4 y cuarto, se celebrarán los actos del día de retiro espiritual para los socios de la Unión Apostólica Sacerdotal y demás sacerdotes de la capital, quienes, según las disposiciones de este Obisepado, deben asistir a los indicados ejercicios.

### FOR TELÉFONO

#### ¿El general Navarro procesado?

Madrid, 4-12 noche. Hoy ha circulado el rumor de que mañana se notificaría al barón de Casa Davalillos una resolución, contra él que tenía carácter gravísimo.

No ha podido ser comprobada la noticia.

### FOR TELÉFONO

#### LA "GACETA"

Madrid, 4.—12 n. La de hoy inserta las siguientes disposiciones: —Nombrando auditor numerario del Tribunal de la Rota a don Santiago Monreal Oliver. —Circular relativa a la interpretación de los estatutos de la Cruz Roja. —Dividiendo en dos secciones la demarcación de Ceuta y suprimiendo el cargo de segundo jefe de la misma Comandancia. —Disponiendo que se manifieste al ministerio de Estado que el de Fomento no ve inconveniente en que se efectúe la exportación de 8.000 toneladas de lentejas.

### FOR TELÉFONO

#### CRONICA LOCAL

En el primer tercio, esto es, durante las horas de la mañana, no pudo mostrarse el día más espléndido, ni más limpio el cielo, ni más radiante el sol que nos alumbraba.

Pero por la tarde, otra vez dió cambio el tiempo y el agua viento del martes se reprodujo corregido y aumentado. Así sucedió que, lo que presagiaba ser animación en nuestras calles, se volvió sosería y aburrimiento.

En el último tercio (léase en las horas de la noche) no se mostró el tiempo más «diabólico» que por la tarde, aunque se nos ofreciera un poco más aplacado, y de aquí, que los que observan fielmente el dictado de los refranes, consideraran que, si las mañanas de Abril son ricas de dormir, no lo son menos estas noches variables y desapacibles.

Esto por lo que toca a las observaciones del tiempo. Por lo que respecta a la vida local, se deslizó placidamente, sin que acontecimientos de ningún género vinieran a turbarla.

En los mentideros se comentó la solución relámpago dada a la crisis ministerial, que, como la muerte del marrano, (sin perdón sea dicho, porque así se llama) ha ocurrido a gusto de todos.

La solución hubiera sido más difícil si los disensionarios hubieran sido los hacendistas municipales. ¡Cualquiera los sustituye!..

\*\* En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Juan Ortega Egea.

Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno. Distrito de San Sebastián: Nacimientos: José Sierra Herrera, Josefa Gasquez Cazorla, Carmen B. renguel Andujar y Antonio Carretero Flores.

Defunciones: Antonia López López. Matrimonios: Ninguno. Han salido: Para Cuevas, el exsenador del Reino don Francisco Soler.

\*\* Han venido: De Granada, el propietario de Santa Cruz don Julio Martínez y su señora doña Eladia Sánchez Beltrán. De Benitrique, don José Ruiz. De Finana, el abogado don Miguel Ga. llego Almansa.

## Disposiciones oficiales

Madrid 4-12 n. Mañana publicará el «Diario Oficial» de Guerra una disposición autorizando al general de división don Bernardo Alvarez Manzano, para que fije su residencia en Celunga, en concepto de disponible. También una R. O. relativa a las funciones que se encomiendan al Estado Mayor Central y al ministerio de la Guerra. —Se ha conferido el mando de la provincia marítima de Barcelona a don José Ibarra.

### FOR TELÉFONO

#### EL PREMIO «MARIANO DE CAVIA»

Madrid, 4-12-noche. Ha sido concedido el premio «Mariano de Cavia» a favor de don Wenceslao Fernández Flores, por su obra titulada «Exposición de la Neurastenia.» En ella define al neurasténico como el tipo más perfecto, estimando que en este estado se ven las cosas en su verdadera realidad. (1)

### En Cabo de Gata

#### Naufragio de un bote pesquero

Días pasados, ocurrió en aguas de Cabo de Gata un lamentable accidente que, por fortuna, no acarreeó desgracias personales.

Procedente de Almería, llegó a dichas aguas la embarcación «Joven Pepita», de esta matrícula, que estuvo dedicada a la pesca de almejas hasta las cinco de la tarde.

La tripulación Antonio Guerrero del Aguila, patrón, y los marineros Juan Guerrero González y Francisco Soler Ayala. Cuando ya retornaba, y al encontrarse en la enfollación del Charco de Morales, a dos millas y media de la playa, se advirtió que el bote había naufragado.

El celador del puerto de Cabo de Gata don José Orero dispuso enseguida los trabajos de salvamento. En auxilio de los naufragos salieron los laudes «Joven María» y «San José», patronados por Rafael Escamez y Juan Forte.

Pudieron ser recogidos los tripulantes que se encontraban encima de la embarcación, conduciéndolos a Cabo de Gata donde se les facilitó ropa y albergue. El bote quedó abandonado, pues el temporal de Levante impidió remolcarlo hasta la orilla.

El naufragio obedeció a una ráfaga de aire que volcó la embarcación. Los naufragos han llegado ya a nuestra capital y «elogian» mucho las atenciones que han recibido.

### FOR TELÉFONO

#### El Congreso de Comercio Español en Ultramar

Madrid, 4-12 noche. Bajo la presidencia del subsecretario del Trabajo, se celebró la sesión plenaria del Congreso de Comercio Español en Ultramar. Se debatió el tema de arbitraje. El presidente, señor Castro Chapaprieta, manifestó que el ministro se interesa vivamente por el estado de salud del congresista señor R. Basa. Se discutió sobre la reorganización de las Cámaras de Comercio, en relación con los certificados de origen. Sobre este punto se aprobaron 3 conclusiones, referentes a la conveniencia de interesar del Poder público que recolecte especialmente a las Cámaras españolas en el extranjero, la facultad de expedir certificados de tránsito. No hubo acuerdo, aplazándose la discusión, para la sesión de mañana.

#### Una excursión

A las 2 de la tarde los congresistas realizaron una excursión a «El Escorial» visitando el Monasterio.

#### Rabasa sigue grave

Continúa inspirando serios temores la enfermedad del congresista, señor Rabasa, delegado de los Estados Unidos.

### FOR TELÉFONO

#### MADRID

##### Comisario de Seguros

Madrid, 4-12 noche. Se indica para la Comisaría Regia de Seguros, a don Valentin Torres.

#### El pleito taurómico

Mañana celebrarán una reunión los picadores y banderilleros, para tratar del pleito panteado con las empresas de toros. También asistirán los matadores y apoderados.

#### Se casa una hija de Alba

Esta tarde se celebró la boda de la hija del ministro de Estado, señor Alba, señorita María Luisa, con el abogado, don Luis Gil Vezma. Bendijo la unión el señor Obispo de Segovia.



Historico

Un baturro en Flandes

Subiamos los viajeros la empinada escalinata que da acceso a la estación ferroviaria de Amberes...

—¿Qué le van pareciendo estos pueblos de Flandes, amigo Valero? (Así dijo llamarse)...

—En Bruselas lo he visto yo hace pocos días; en la plaza misma del Palacio de Justicia...

—¡Y luego hablan mal! ¡La infame «Leyenda Negra», que aquí cabalmente se inició...

—Y ya ve usted, todo lo que son, hasta por lo valeroso y fuerte de la raza, nos lo deben a nosotros...

—Entonces, remoño! ¿Por qué? — Toda dominación es poco soportable; pero la nuestra aquí...

—¡Hala allí! exclamó vehemente. — Todo llegará; antes veremos otras cosas. Yo seré su «cicerone»...

Y para hacer boca lo llevaré—tomando a la puerta de nuestro hotel el tranvía de los bulevares exteriores—al Palacio de Justicia...

Y descendimos, pasando por el Palacio y Parque Reales, hasta Santa Gúdula, la admirable catedral gótica...

—¡Ah! Pues ahí cerca... Y descendiendo un trecho, nos hallamos en la «Grand Place» o Plaza Mayor...

—¡Portentoso es esto! exclamó mi paisano, admirando el conjunto de aquellas originales y atrayentes fachadas...

—Esas casas—le dije—reveladoras de tanta riqueza, son las casas de las «corporaciones» de sastres, de cervecedores...

Y embobado yo en contemplar el portentoso palacio gótico, un extraño rumor hizo volver la cara...

—¿Qué haces? ¿Bailar la jota?... —le dije bromeano. — ¡El bolero bailo! — respondió, visiblemente indignado...

(1) Ciertísimo. Y es inexplicable cómo lo han tolerado los embajadores de España...

nos hallamos ante la famosa fuente cuyo único caño... — ¡Tiene gracia! ¡Remoño! — exclamó Valero...

La noche aquella dispusimos no salir de casa, porque al día siguiente salíamos de Bruselas...

—De propósito no he querido llevarte a ver... — ¿Qué?... ¿Qué?... — preguntó el impaciente...

—Aquí detrás, a la vuelta del Hotel, está... la plaza de Santa Catalina, y adosado casi a la iglesia está... — ¡Si lo vieras, me teno que... te indignarías demasiado!

—¡Habla, hombre; habla pronto! — ¡Está el monumento al infame Ferrer... con la consabida infame inscripción...

Y cuando me retiraba a dormir, mientras le daba las buenas noches, él me dijo: — ¡Tengo una idea!...

Mientras arreglábamos las maletas para el viaje, pregunté a Valero: — ¿Qué tal se ha dormido?...

—¡Las primeras horas... mal. — ¿Pues?... — ¡Aquella idea no me dejaba pegar un ojo!...

Y fui, preguntando, a la plaza de Santa Catalina... ¡Y vi aquel «mamarracho»!... ¡Nadie había en la Plaza!...

—¡Pues qué hicistes?... — ¡Lo mismo... lo mismo que el MAN-NEKENPIS!... (Histórico). Y salí de Bruselas.

Señalamientos para hoy en la Audiencia. Sección primera.— Tribunal de Derecho. Causa procedente del Juzgado de Almería...

Vacante. Hállase vacante el cargo de secretario suplente del Juzgado municipal de Albóx. Se proveerá por concurso.

Pleito. Para ayer estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Territorial la vista del siguiente pleito: Juzgado de Vélez Rubio: Don Andrés Reche Martínez...

Los locales escuelas. El maestro de la escuela de niños del distrito del Norte (calle de las Judías) ha participado a la alcaldía...

El puente sobre el Andarax. El Gobernador civil ha remitido a la alcaldía la relación de propietarios de las fincas que han de expropiarse...

Una pista. De Barcelona dicen que uno de los complicados en el asesinato del «Noy del Sucre» parece que ha dado una pista segura para lograr la detención de los autores.

Veredicto de inculpabilidad. Participan de Oviedo que se ha fallado la causa, instruida con motivo de los sangrientos sucesos de Moreda...

De Sanidad. Vacunación obligatoria. Como ya hemos anunciado, la «Gaceta» publica una Real orden que en su parte dispositiva dice así:

S. M. el Rey, de acuerdo con el proyecto por la Dirección general de Sanidad, ha dispuesto que la vacunación antipestosa tendrá carácter obligatorio en todos aquellos casos...

La Dirección general de Sanidad determinará en cada caso el tipo de la vacuna antipestosa que haya de ser empleada.

La peregrinación de San Isidro

Madrid, 4-12 noche. El domingo próximo tendrá lugar la peregrinación de San Isidro el Labrador.

Esta ha sido organizada bajo el siguiente programa: En la mañana del domingo se celebrará una misa solemne de Pontifical...

Después se celebrará una procesión, en la que se llevará la imagen del Santo a la Catedral. A estos solemnes actos asistirán los Sindicatos Agrícolas...

Por la tarde solemne función religiosa, con bendición papal, predicando el Dean de Tortosa. A todos los actos asistirán representaciones de los Reyes.

Parte oficial. Madrid, 4-11 noche. Zona oriental: No ocurre novedad en todo el territorio. Aviación: A causa del mal tiempo no pudo volar.

MARRUECOS

Comisión de Ornato. Ayer mañana se reunió la Comisión de Ornato, bajo la presidencia del señor Alonso y con asistencia de los señores Rovira y Jover.

Se despacharon los siguientes informes: Ordenando a la dueña de la casa número 15 de la calle de la Viña...

Idem a don Domingo Martínez Barrio para establecer una línea telefónica desde la Estación Sismológica a la Radio telegráfica (Alcazaba).

Idem a don Francisco Rodríguez Román para reedificar en la calle de Granada número 126, con arreglo a nuevas líneas.

Idem a don Manuel Ayala Marín para reformar la fachada de la casa número 25 de la calle de Hércules.

Idem a don Manuel Velarde. Este, a su vez, solicita que se desaloje la vivienda del maestro y ofrezca el arriendo del local-escuela en la cantidad de 90 pesetas mensuales.

Idem a don Joaquín Velarde. Doña María Amparo Real Clemente, maestra de la primera escuela de parvulos de la capital, solicita que se le dé de alta en la nómina de alquileres desde el mes de Diciembre...

El puente sobre el Andarax. El Gobernador civil ha remitido a la alcaldía la relación de propietarios de las fincas que han de expropiarse para la construcción del puente sobre el río Andarax...

Varias noticias. La Alcaldía ha ordenado al Inspector municipal de Sanidad que reconozca a varios empleados de la limpieza que no prestan servicio.

El juez de Instrucción del distrito de San Sebastián ha remitido a la alcaldía información testifical señalada para el día 7, a fin de acreditar la posesión de una casa de los Molinos de Viento por doña Ana García Ibañez.

Don Ramón López García ha solicitado que no se coloquen sillas ni veladores frente a la casa número 16 del Paseo del Príncipe, para lo cual satisfará los derechos correspondientes.

Don Francisco Tortosa Martínez solicita permiso para alquilar una casa de la calle de Restoy, de nueva construcción.

La Alcaldía ha ordenado al Inspector de la Guardia municipal que se vigilen las paradas de carruajes para evitar que algunos cocheros molesten a los transeúntes con bromas y palabras soeces.

El alcalde reclamó a este fin el pliego de condiciones del arriendo, para estudiar, de acuerdo con los visitantes, el derecho que a cada uno corresponde.

Comisión de festejos. Ayer mañana se reunió la Comisión de festejos, bajo la presidencia del señor Jover, informando favorablemente dos facturas de material adquirido para la Banda de música.

Nuestro subsuelo. El subsuelo de España es muy rico en sustancias minerales, como es bien sabido de todos, y desde remotas épocas se extraen aquéllas...

La minería y metalurgia de España en este siglo. En el período de 20 años se ha triplicado el valor de la producción minero-metalúrgica española...

Minería: Esta, o sea lo que los técnicos denominan ramo de «laboreo», ha tenido las variaciones siguientes, tomando también los años principales...

La producción minera española comparando los 20 años extremos, representa valor más del doble en 1921 que en 1903 (2 3 veces más).

Estas cifras nos permiten ver que la producción minera salvo en los años 1912 y 13 (también en los de 1911 y 1914 aunque aquí no se detallan) lejos de aumentar, ha disminuido.

En resumen. En la minería no ha aumentado la producción en peso, salvo los de 1911, 12 y 14 que son anteriores a la guerra europea...

El valor total de la producción minero-metalúrgica fue en 1921 tres veces mayor que veinte años antes, o sea que en el de 1901.

Se ha remitido al «Boletín Oficial» la relación de los pueblos de la provincia que figuran en la derrama del impuesto por el concepto de urbana...

Con esta relación quedan modificadas las anteriores. Comprende sólo ocho pueblos: Alcantar, Doña María, Pizana, Mojácar, Ocaña de Abolobuy, Paterna del Río, Rioja y Urrácal.

La Administración de Contribuciones ha publicado una circular ordenando se proceda al examen de los padrones de cédulas personales para cuya perfecta confección dicta varias reglas...

La Zona de Reclutamiento ha nombrado habilitado para el ejercicio de 1923-24 al teniente don Isidro López. Se ha concedido el traslado que tenía solicitado de la pensión de 470 pesetas, a doña Adelaida Hernández.

Se ha concedido un plazo de 48 horas al dueño de un paredón ruinoso existente en la carretera de Granada, para que lo derribe, so pena de hacerlo por cuenta de aquél el Ayuntamiento.

La Alcaldía ha reiterado los órdenes para que los jardines públicos estén limpios y se vigilen constantemente.

El presidente del Círculo Mercantil y el señor Guillén Felices, de «La Unión Comercial», conferenciaron ayer extensamente con el alcalde accidental, acerca del derecho que pueda asistir a los arrendatarios de impuestos para abrir las cajas de mercancías destinadas al Comercio.

Una visita. El presidente del Círculo Mercantil y el señor Guillén Felices, de «La Unión Comercial», conferenciaron ayer extensamente con el alcalde accidental, acerca del derecho que pueda asistir a los arrendatarios de impuestos para abrir las cajas de mercancías destinadas al Comercio.

Una visita. El presidente del Círculo Mercantil y el señor Guillén Felices, de «La Unión Comercial», conferenciaron ayer extensamente con el alcalde accidental, acerca del derecho que pueda asistir a los arrendatarios de impuestos para abrir las cajas de mercancías destinadas al Comercio.

Una visita. El presidente del Círculo Mercantil y el señor Guillén Felices, de «La Unión Comercial», conferenciaron ayer extensamente con el alcalde accidental, acerca del derecho que pueda asistir a los arrendatarios de impuestos para abrir las cajas de mercancías destinadas al Comercio.

Los claveles

El clavele es una planta que lo mismo se cultiva en plena tierra como en maceta. Se multiplica por semillas—este es el medio de obtener especies nuevas—por brotes y por vástagos.

Las semillas se siembran en la primavera o en Julio, en un lugar bien situado, donde no falte cierta ligera humedad. Así que tiene la planta algunas hojas, se transplantan a un lugar abrigado, junto a un muro, por ejemplo.

En Marzo o Abril abre la planta 15 o 20 centímetros en todos sentidos, para que las ramitas tengan libertad. La floración, que principia de Mayo a Junio, se puede prolongar hasta Agosto.

Los vástagos se pueden sembrar en plena tierra o en macetas, según esté cultivada la planta madre. Si está en tierra, los vástagos tienen que ser sembrados en ella.

Los vástagos de ordinario reclaman menos cuidados que si se hace al aire libre, se podrá practicar sobre claveles cultivados en macetas. Bastará para esto con enterrarlos hasta flor de tierra.

Para facilitar la emisión de las raíces, se torcerá ligeramente la parte ramosa que debe ser enterrada y se mantendrá en el suelo por medio de cuatro cañitas.

Cuando los vástagos tienen raíces, se separan del pie madre. El corte se hace un poco debajo del punto en que se desarrollan las raíces.

En los pueblos de Oria, Mojácar, Cantoria, Tabernas y Huércal se han dado en los pasados días Santas Misiones por los presbíteros de esta capital señores Campillo, González y Rodríguez, y los PP. Vallarín, dominico, Santaella y Ponce de León, jesuitas, enviados por nuestro Prelado.

En todas ellas se han cosechado hermosos frutos de conversiones y han confesado y comulgado gran número de fieles. El Señor conserve los buenos propósitos y premie la labor de tan celosos misioneros.

MUEBLES FERRER. Sebastián Pérez 10 frente al Establecimiento o de tejidos «La Verdad». de sólida construcción.

DOCTOR VERDEJO ACUÑA. ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS.

DE HACIENDA. Se ha remitido al «Boletín Oficial» la relación de los pueblos de la provincia que figuran en la derrama del impuesto por el concepto de urbana...

Cotizaciones de Bolsa. Madrid, 4-12-noche. Deuda 4 1/2 interior 71'20, idem 5 1/2 amortizable 90'75, idem 4 1/2 idem 91'00, Banco de España 588'00, Español de Crédito 146'00, Tabacalera 250'00, Libras cheque 00'00, Francos cheque 42'50, Marcos 0'00, Dólar 0'00.

Vapores Correos franceses. De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur et Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA...

CORDOBA. Saldrá de Almería el 13 de Abril de 1923, para Rio de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires. PRECIOS EN TERCERA: Un entero 427'50 pesetas incluido impuestos, Un medio 225, Un cuarto 123'75.

Para los de tercera clase comita a la española. AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor...

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.



**LA SEÑORA**

**Doña María de la Asunción Sirvent y Picó**

**Viuda de Casariego**

Falleció en el día de ayer, a los 86 años de edad, habiendo recibido todos los auxilios espirituales.

**R. I. P.**

Sus afligidos hijos, don Carlos Casariego y Sirvent, don Eugenio, doña Elvira, doña Julia y doña María,

PARTICIPAN a sus amigos la desgracia, rogándoles la tengan presente en sus oraciones.

La conducción del cadáver tendrá lugar en el día de hoy, a las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, calle Real, n.º 31. Almería 5 de Abril de 1923.

**NO SE REPARTEN ESQUELAS.**

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**Desde Ohanes**

Ayer tuvo lugar el matrimonial enlace de la simpática señorita Nieves Carretero Carretero con el joven comerciante de esta localidad don José Valverde-Granados.

Bendijo la unión el párroco don Francisco Barranco Carretero y fueron padrinos don José Fernández Carretero y su señora doña María N. Gordillo Santos, maestra nacional de esta Villa.

Por reciente luto del novio celebraron la boda en la intimidad.

Dentro de unos días saldrá el nuevo matrimonio para Granada, Sevilla, Madrid y otras capitales.

Deseamos a los recién casados muchas felicidades y todo género de venturas.

EL CORRESPONSAL

Ohanes 3 de Abril de 1923.

**PARA LAS NODRIZAS**

Es indispensable que no olviden para criar sus hijos fuertes y ellas no caer en los estragos que produce la lactancia, el tomar a diario la acreditada y excelente preparación

**EL TESORO DE LAS MADRES**

(NOMBRE REGISTRADO)

Tónico Galactógeno (o Engendrador de leche). Toda la clase Médica lo receta por ser el único preparado racional y científico que existe para aumentar y mejorar la leche en la lactancia natural de los niños, por hallarse en él reunidas las siguientes cualidades de ser

**ALTAMENTE Galactógeno, Recalcificante y Nutritivo.**

Desde las primeras dosis se observan los maravillosos efectos de esta excelente preparación.

Puede tomarse desde el día que nacen y se conseguirán dos cosas importantes:

PRIMERO. Reponer a la madre en pocos días y, SEGUNDO. Crear una leche con todos los elementos nutritivos capaces de desarrollar al niño más raquítico, cosa que no encontrarán con ninguno de sus similares.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDADES DEL MUNDO.

Depositorio: José Romero Rivas Farmacia, Príncipe 37, ALMERIA

**NOTICIAS**

**Exposiciones**

En el Ayuntamiento de Arboleas se han expuesto al público el repartimiento general de utilidades y el de rústica y urbana, para el actual ejercicio.

En el de Purreña se halla de manifiesto el de rústica y pecuaria y urbana, y en el de Santa Fé, la matrícula industrial de dicho término.

**Vacante**

Se anuncia concurso para proveer la plaza de médico titular, vacante en Alcolea, y dotada con el haber de 1.500 pesetas anuales.

**Daños en el arbolado**

En Pechina han sido detenidos Manuel Rueda Miras (a) el «Popo», Juan Rueda García (a) el «Coloso», Alfonso Rodríguez Soriano y Antonio Cazorla Salmerón, que quedaron a disposición del juzgado por haber causado daños en los naranjos que en «El Palmeral» posee Francisco Martínez Sánchez.

**Cazadores furtivos**

La Benemérita de Pulpí encontró en un banca, en la «Hoya» de dicho término, unas redes para la caza de la codorniz que unos individuos abandonaron dándose a la fuga al divisar a la pareja.

**Jóvenes «goiosos»**

En Berja han sido detenidos los jóvenes Jerónimo Vázquez Cueto, José Puertas Sánchez y Manuel Fernández Martín que, de un establecimiento de Miguel Vicente Ferrón, robaron cinco latas de conservas, tres libras de jamón y cinco pesetas.

Los detenidos quedaron a disposición del juzgado.

**Por lesiones**

La Guardia civil de Berja ha detenido a José y Gabriel Figueredo Barranco que, en el camino de Peñarrodada, maltrataron a Miguel Manzano Fernández, cuando éste se dirigía a su domicilio, y le ocasionaron varias lesiones en distintas partes del cuerpo.

**Médicos de la Mixta**

Por Real orden ha sido nombrado médico propietario de la Comisión mixta de Reclutamiento, don Jerónimo Ortúño Ortega, y suplente, don Antonio García García.

**Conducciones**

Se ha dispuesto que los reclusos en esta

Prisión provincial Juan Méndez Ferrón y Manuel Galindo Hernández, sean conducidos a San Fernando a disposición del Capitán general de Marina del departamento de Cádiz.

**Diatermia**

Moderna instalación en el Consultorio de la Divina Infantita del Dr. Hernández. Calle de Granada, número 27, Almería.

**Petición de mano**

Por nuestro querido amigo don Julio Rull Calderón de la Barca y para su hijo don Julio, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Elisa Giménez Navarro, perteneciente a distinguida familia de Cuevas.

Reciba la enamorada pareja nuestra sincera felicitación.

**Ha llegado**

para la temporada, el rico turrón de Jijona y varias clases de dulces, a 6 pesetas kilo.

Paseo del Príncipe, portal de don Pedro Plaza.

**Ama**

María Moreno Ruiz, con leche de ocho meses, desea criar. Razón: Barrio de las Mellizas.

**Caldo Natura o Vigor**

Del Dr. Falp es el mejor caldo Vegetal importante tónico del sistema nervioso, reconstituyente. Util en todas las enfermedades. Vta. en comest.

**Nuevo secretario**

Ha sido nombrado nuevo secretario del Gobierno civil de esta provincia, don Ernesto Escat Martínez, electo del de Guadalupe.

**Comisión provincial**

Esta mañana, a las doce, deberá celebrarse sesión la Comisión provincial.

**Huéspedes**

Se admiten, con buen trato y precios económicos. Razón: Granada, 33.

**Próximo enlace**

Ha sido pedida la mano de la angelical y simpática señorita Eulalia Franco Linares, hermana de nuestro estimado amigo don Pedro, catedrático del Seminario, para nuestro querido amigo don Sebastián Salamanca Hernández, del Comercio de esta plaza.

La boda se celebrará en Albánchez el próximo mes de Junio.

Por anticipado les enviamos nuestro parabién.

**Se vende**

un motor de gas pobre «CROSLEY» de 21 H. P. Darán razón Minero, 5.

**Comisión mixta**

Hoy deberán verse y fallarse ante la Comisión mixta de Reclutamiento los expedientes de exención y excepción alegadas por los mozos de Adra y Benimar.

Mañana se verán los de Dalías y Darriacal.

**Becas extraordinarias**

Se ha concedido una beca de 100 pesetas para ayudarle a adquirir su título a don Luis Cañadas Martínez, alumno de la Escuela Normal de Maestros de Almería y la de 50 pesetas a don José Sabio Collado, alumno del Instituto.

**Multas gubernativas**

Por usar armas sin licencia han sido multados en 250 pesetas, Mariano Ruiz Campos, de Alboj; Jinés Rojas Alarcón, de Cuevas; Antonio Figueras Sánchez y Pedro López Saldaña, de Vera; y José Mateos Pérez, de Serón.

**Intento de robo**

Advertidos a tiempo los dueños de la casa, solo pudieron llevarse los ladrones un frasco de Acarol, para curarse los picos y sarna.

**No cojee ni sufra usted más**

CALLOS y durezas se curan rápida e infaliblemente con POMADA IRIS, 75 céntimos cajita. Depositorio: Vivas Pérez.

**Profesión de porvenir**

¡Jóvenes, aprended el arte taquigráfico!

En breve se pedirán estenodáctilos en todas partes, con espléndida remuneración. Enseñanza del sistema nacional Martiniano. Preparación con arreglo a los programas oficiales de las Escuelas de Comercio, por el profesional Juan L. Suarez. Estrella (Almedina) 4 dpiº.

**Boletín Religioso**

**SANTOS DE HOY, JUEVES.**—Santos Vicente Ferrer; Irene, Agape y Quionia, h. s., vgs., Zenón, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria V de la infraoctava de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo con rito semidoble y color blanco.

**SANTOS DE MAÑANA, VIERNES.**—Santos Sixto, p., m.; Celestino, p.; Celso, ob.; Guillermo, ab.; Marcelino, Timoteo, Diógenes, Platónides, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria VI de la infraoctava de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo con rito semidoble y color blanco.

**JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.**—Hoy en la Parroquia de Santiago.

Mañana en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

EN LA CATEDRAL.—A las 9 horas canóni-

cas; a las 9 y media la Misa solemne del día, rezándose después Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 3 y media, Vísperas y Completas. Maitines y Landis.

**JUEVES EUCARÍSTICOS.**—Hoy a las ocho se celebrará en la Parroquia de San Pedro Comunión general para la Asociación de los Jueves Eucarísticos en ella establecidos.

**SANTO ROSARIO.**—En todas las Parroquias a las 7 de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a la misma hora, con Salve y despedida cantadas.

**ADORACIÓN NOCTURNA PARA SEÑORAS.** Esta tarde, a las 6 y media, en la capilla de la Sagrada Familia de las Damas Catequistas procesión de S. D. M., Estación, Santo Rosario, plática por el Rvdo. P. José María Gómez (S. J.), cánticos, Bendición y Reserva.

**RETIRO ESPIRITUAL PARA SEÑORAS.**—Mañana en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús con la distribución siguiente:

Mañana.—9 y media Santa Misa, 10 Meditación, 10 y media Examen práctico.

Tarde.—El ejercicio del Retiro coincidirá con el del Apostolado, como primer Viernes.

LOS NUEVE PRIMEROS VIERNES DE MES. Mañana deben confesar y comulgar todos los que están practicando o deseen comenzar la hermosa devoción de «los nueve primeros Viernes de mes» consecutivos en honor del Sagrado Corazón de Jesús para alcanzar la «Gran Promesa» de no morir sin recibir los Santos Sacramentos que el mismo divino Corazón hizo en Paray-le-Monial a Santa Margarita María de Alacoque.

**COMUNIONES GENERALES.**—Mañana se celebrarán Misas de Comunión general por los nueve primeros Viernes, a las 8 en San Sebastián y el Hospital, y a las 8 y media, en el Sagrado Corazón de Jesús.

**VIAJEROS**

Han llegado a nuestra capital los siguientes señores, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simón.—Don Gabriel Alonso, de Manzanares y don Joaquín Cabronero, de Marsella.

H. La Perla.—Don Juan González, de Málaga; don Alejandro Groisad y don Francisco Requena, de Guadix; don José M. Garrido, de Dalías.

H. Suizo.—Don José Rosa, de Sorbas; don Enrique Tapia, de Terque; Don Pedro Andrés e hija y don Francisco Ramírez, de Beniarque.

**DE SANTA CRUZ**

En los pueblos de Santa Cruz y Alsodux, han tenido lugar en estos días unas fiestas, que no han dejado de llamar la atención, tanto por su alegría como por su edificación.

El Domingo de Ramos los niños y niñas de Alsodux hicieron su primera comunión y el Jueves Santo, los de Santa Cruz.

El Cura de ambos pueblos, señor Berenguer, en premio al buen comportamiento de estos niños, organizó el Domingo de Pascua tan simpática fiesta, que no solo fué la alegría de las criaturas, sino la de los vecinos de ambos pueblos.

Reunidos en el Templo Parroquial de Santa Cruz, salieron de éste, entonando cánticos religiosos, edificando y conmoviendo a los que los oían; pasaron la mayor parte del día en el naranjal del Pago del Medio, donde se comieron sus meriendas, siendo obsequiados con dulces, galletas y bombones y cuando regresaron al pueblo, la alegría de los pequeños fué completa con la sorpresa que el señor Cura les tenía preparada.

Los niños terminaron el día contentos y felices, quebrando varias piñatas que se les había preparado en la plaza pública, amenizando tan simpático acto una bonita orquesta.

EL CORRESPONSAL

**Notas marítimas**

**Movimiento del puerto**

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

**BUQUES ADMITIDOS**

Vapor noruego «Einar Jarl», procedente de Nápoles, con carga general.

**BUQUES DESPACHADOS**

Vapor inglés «Baron Gariech», para Glasgow, con esparto.

—Idem noruego «Harriet», para Glasgow, con esparto.

—Idem francés «Cheliff», para Orán, en lastre.

**El temporal en Melilla**

El telegrama de ayer, recibido en esta Comandancia de Marina, dice lo siguiente: «Viento Nordeste. Mar gruesa. Puerto cerrado. No se hacen operaciones.» Esperando que amaine el tiempo, se encuentra en nuestro puerto el vapor «Tambre», despachado para Melilla.

**NOTICIAS MILITARES**

**División de zonas**

Para el mejor mando e inspección de las tropas y servicios que guardan el territorio de la Comandancia general de Ceuta, se ha resuelto dividir su demarcación en dos zonas, con los nombres de zona de Ceuta y Larache, a cargo cada una de un general de brigada, que residirá normalmente en la respectiva población.

Se suprime el cargo de segundo jefe de la Comandancia general de Ceuta.

**Reclutamiento**

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra correspondiente al día 1.º de Abril publica una disposición, de mucho interés, referente al reclutamiento de mozos y su destino a los distintos cuerpos del Ejército.

Los reclutas del reemplazo de 1922, pertenecientes al cupo de instrucción, y los agregados al mismo, comprendidos dentro del indicado cupo, serán destinados por los respectivos capitanes generales a Cuerpo activo, sin necesidad de hacer su presentación personal ante los jefes de las Cajas de recluta, observándose cuanto disponen el citado artículo, el 24 de la ley y los concordantes del reglamento, del 401 al 404 y las instrucciones que en dicho periódico oficial se detallan.

**:-: Materiales para construcción :-:**

Hierros, Aceros, Cementos, Herramientas  
Ferreteria en general

**CASA FERRERA**  
Martinez Campos 17 y 19

**AZUFRE**


El mejor.—El más barato  
Grandes existencias  
AGENCIA MARITIMA ROMERO HERMANOS  
ALMERIA

**SERRIN DE CORCHO**

Para precios e informes

**M. Berjón.—Bulevar, 59.**

**Compañía Transmediterránea**  
BARCELONA



Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía

Salidas para MELILLA todos los Lunes y Viernes.

Salidas para ORÁN todos los Vie nes, admitiendo carga, para Cartagena, Alicante y Barcelona.

Salidas para ANARIAS con escalas en MÁLAGA, CEUTA, TANGER, LARACHE Y SABLANCA. los días 5 y 20 de cada mes.

Salidas para BARCELONA con escalas en CATAGENA, ALICANTE y VALENCIA, todos los Lunes.

Salidas para BILBAO con escalas en CEUTA, VILLAS, ADIZ, HUELVA, VIGO, VILLAGARCÍA, ORUÑA, LIÓN y SANTANDER, todos los Lunes.

Admitiendo carga y pasaje para todos los puertos antedichos.

NOTA: Queda establecido el servicio a los puertos del Norte con salidas fijas semanales desde BILBAO—ALMERIA con las mismas escalas que de ALMERIA—BILBAO

Para más informes, a sus Agentes, HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe, 75.

**Compañía Transmediterránea**  
BARCELONA



Servicio rápido ALMERIA-BARCELONA

El vapor «SAGUNTO», saldrá el sábado 7 del corriente, para Barcelona, con escala en Cartagena, admitiendo carga y pasajeros.

NOTA: Este servicio fijo y semanal saldrá fijamente todos los sábados a las 7 de la tarde.

Para más informes a sus Agentes, HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C. Príncipe 75.—ALMERIA.

**José Alférez Lirola**

MÉDICO ESPECIALISTA DE MADRID  
VIAS URINARIAS Y SIFILIS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
H. Inglés

*Para evitar la caída del pelo use*

**Lesión ROSMARIOL**

**J. Martínez Sicilia**

de la Beneficencia municipal  
Especialista en enfermedades de la Infancia.

Horas de consulta de tres a cinco  
PLAZA DE SANTO DOMINGO, 5

**Doctor Company**

De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho, E. enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X.

Consulta Bulevar del Príncipe 83.

**CONSULTORIO**  
DE LA  
**Divina Infantita**  
**DOCTOR HERNÁNDEZ RODRIGUEZ**  
MEDICINA Y CIRUGÍA

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ, RAYOS X. EL «C.» TROTTERAPIA. DIATERMIA.

Consulta de tres a cinco  
Granada 27 (Almería)

**DR. RAFAEL ARAEZ**  
Médico oculista

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 6  
Boulevard del Príncipe, 78.—Principal

**VIAS URINARIAS.** Tratamiento especial de estas enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. P. Lladó; jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etcétera.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua a la calle de la Reina.

**CURACION DE LAS HERNIAS**  
(QUEBRADURAS)

El afamado técnico ortopédico constructor y eminente herniólogo D. Francisco Mora, Director propietario de los grandes talleres y Gabinetes de Ortopedia El Arte Moderno, recibirá visitas personalmente el día 10 en Almería en el Hotel Simón.

El Aparato Ideal Mora es la última creación de la Ortopedia moderna mecánico-científica.

Quiere usted estrenar sus MUEBLES Y TENERLOS SIEMPRE LIMPIOS Y BRILLANTES

Use «RAY»

VENTA EN ALMERIA  
Droguería LA UNIVERSAL  
RICARDOS 3 Y CONDE OFFALIA 2

**A. Vizcaino Real**  
ODONTOLOGO

De la Facultad de Medicina de Madrid Enfermedades de boca y dientes.  
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6 tarde  
Conde Ofalia 20, principal

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

De venta: Serranos 30, farmacia, Almería y principales del mundo



